



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL COMO AUTORIDAD GARANTE
EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.**

Con fundamento en los artículos 6 apartado A y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 2, 3 fracción II, 5 fracción III, 14, 16, 20, 21, 23, 25, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 43, 129 fracciones I, VI, XIII y 158 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 25 fracciones V, VI, IX, XII, XIII, XX, XXI, XXII y 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 201, 202 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 214 y 217 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se pone a su disposición el siguiente aviso de privacidad:

EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, LXII LEGISLATURA en calidad de responsable, con domicilio en avenida treinta y dos oriente número doscientos dos, colonia Xanenetla, en Puebla, Puebla, México, hace de su conocimiento, que los datos personales que proporcione serán protegidos de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Los datos personales y las finalidades con las que son recabados se sujetarán única y exclusivamente a lo establecido en las siguientes tablas:

| FINALIDAD | DATOS PERSONALES |
|--|--|
|) Base de datos referente a la impartición de capacitaciones, conferencias y talleres. |) Nombre;) Correo electrónico;) Cargo y área de adscripción; |



| | |
|--|---|
| | <input type="checkbox"/> Fotografía, y <input type="checkbox"/> Firma. |
|--|---|

| FINALIDAD | DATOS PERSONALES |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Base de datos referente a la integración del padrón de sujetos obligados. | <input type="checkbox"/> Nombre; <input type="checkbox"/> Teléfono institucional; <input type="checkbox"/> Domicilio; <input type="checkbox"/> Sujeto obligado en donde labora el servidor público; <input type="checkbox"/> Datos personales contenidos en el nombramiento y en la identificación del titular de la Unidad de Transparencia; <input type="checkbox"/> Cargo desempeñado; <input type="checkbox"/> Correo electrónico institucional, y <input type="checkbox"/> Firma o huella. |

| FINALIDAD | DATOS PERSONALES |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Recepción, registro y trámite de recursos de revisión relacionados con el acceso a la información pública. | <input type="checkbox"/> Nombre; <input type="checkbox"/> Domicilio; <input type="checkbox"/> Correo electrónico; |
| | DATOS PERSONALES SENSIBLES |
| <input type="checkbox"/> Recepción, registro y trámite de denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia. | <input type="checkbox"/> Datos de origen, y <input type="checkbox"/> Datos sobre la salud (Discapacidad). |

| FINALIDAD | DATOS PERSONALES |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Recepción, registro y trámite de recursos de revisión relacionados | <input type="checkbox"/> Nombre; <input type="checkbox"/> Domicilio; <input type="checkbox"/> Correo electrónico, y |



| | |
|---|---|
| con el tratamiento de datos personales. |) Documentos que acrediten la identidad de la persona titular y en su caso, la personalidad jurídica e identidad de su representante. |
| | DATOS PERSONALES SENSIBLES |
| |) Datos de origen, y) Datos sobre la salud (Discapacidad). |

| FINALIDAD | DATOS PERSONALES |
|--|--|
|) Registro y trámite de procedimientos de verificación de tratamiento de datos personales. |) Nombre; |
| |) Domicilio; |
| |) Correo electrónico, y) Firma o huella. |
| | DATOS PERSONALES SENSIBLES |
| |) Datos de origen, y) Datos sobre la salud (Discapacidad). |

Hago de su conocimiento que, el tratamiento de datos personales requiere del consentimiento del Titular de éstos, por lo que, al haberse puesto a su disposición el presente aviso, existe consentimiento tácito de no manifestar su voluntad en sentido contrario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

De igual manera le informo que, el responsable podrá realizar transferencias de datos personales sin necesidad de requerir el consentimiento de la persona Titular en cualquiera de los supuestos establecidos en el artículo 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.



Se hace de su conocimiento que, puede manifestar al Honorable Congreso del Estado de Puebla, en cualquier momento, su negativa para el tratamiento de datos personales para las finalidades y transferencias que requieran su consentimiento, de igual manera puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) al tratamiento de Datos Personales de conformidad con el Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, en cuyo caso puede contactar a la Unidad de Transparencia del Honorable Congreso del Estado utilizando los siguientes datos:

Unidad de Transparencia del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla;

Titular de la Unidad de Transparencia: José Miguel González Sánchez.

Domicilio: Av. 32 Oriente No. 202, Oficina Legislativo 15, Colonia Xanenetla, C.P. 72290, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, México.

Correo electrónico: transparencia@congresodepuebla.mx.

Número telefónico y extensión: (222) 372 1100 EXT. 126

Aunado al medio referido anteriormente, tratándose de una solicitud de derechos ARCO, podrá realizarla por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia utilizando el siguiente enlace: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>.

Para la presentación de su solicitud de derechos ARCO, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 80 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Posterior a su presentación, en un plazo no mayor a veinte días hábiles contados a partir del día siguiente en que fue recibida la solicitud, la Unidad de Transparencia hará valer sus derechos ARCO, o en su caso, pondrá a su disposición las razones o fundamentos por las cuales no procedieron dichas acciones.

Ante inconformidad, con la respuesta dada o por omisión de la misma, se le informa que puede interponer recurso de revisión, por sí o a través de un representante, ante la Autoridad Garante o ante la Unidad de Transparencia,



ya sea por medios electrónicos, por la Plataforma Nacional de Transparencia, o por escrito libre dentro de los quince días hábiles posteriores a la fecha en la que se notifica la respuesta o dentro de los quince días hábiles siguientes a aquel en que haya vencido el plazo para dar respuesta.

En caso de que el presente aviso de privacidad requiera modificaciones derivadas de alguna actualización en la normativa aplicable o de cualquier otra razón que esté debidamente fundada y motivada, se le hará saber por medio de la página oficial de Honorable Congreso del Estado de Puebla que podrá ser consultada por medio del siguiente enlace: <https://www.congresopuebla.gob.mx/>.

POR LA PRESENTE OTORGO MI CONSENTIMIENTO LIBRE, ESPECÍFICO E INFORMADO, PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES INCLUSO LOS SENSIBLES.

**NOMBRE Y FIRMA O HUELLA DACTILAR DEL
TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES.**

Fecha de elaboración: 23/09/2025